

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE AGROHUMOAN S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil veinte el local social de **COMPAÑÍA AGROHUMOAN S.A** ubicado en Luque Entre Velez y Garcia Aviles Edif Finec Of 613 de esta ciudad siendo las doce del 13:00 se reunió la totalidad de sus socios de la misma: **LARREA TALEA HUGO ENRIQUE** propietario de 99% de las acciones, y **CARLIER ROMO FAUSTO ROBERTO** propietario de 1% de las acciones.

Los socios en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del DIA **1.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2019.**

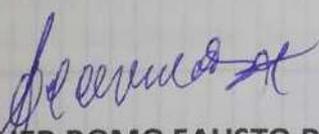
2.) Aprobación del informe del Gerente y comisario.

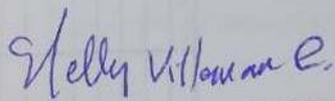
Preside la sesión, **CARLIER ROMO FAUSTO y NELLY VILLAMAR CABRERA**

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos del orden del DIA por unanimidad de votos acuerda **aprobar todos los puntos.**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia.


CARLIER ROMO FAUSTO ROBERTO
Accionista


NELLY VILLAMAR CABRERA
Secretaria


LARREA TALEA HUGO ENRIQUE
Socio-Accionista